

RESOLUCIÓN 1829/2023, de 29 de mayo, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Geólogo, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos y se determina la fecha, hora y lugar de realización de la prueba de la fase de oposición.

Por Resolución 2682/2022, de 17 de octubre, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Geólogo, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 219, de 7 de noviembre de 2022.

Mediante Resolución 325/2023, de 24 de enero, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en la ficha web de la convocatoria el 13 de febrero de 2023.

Por Resolución 1356/2023, de 19 de abril, de la Directora General de Función Pública, se designó al tribunal calificador de la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en la ficha web de la convocatoria el 26 de abril de 2023.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones, y analizadas las mismas, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Por último, procede asimismo señalar la fecha, hora y lugar de realización de la prueba de la fase de oposición.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 2 plazas del puesto de trabajo de Geólogo, nivel A, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Señalar como fecha, hora y lugar de

realización de la prueba de la fase de oposición el día de 21 de septiembre de 2023, jueves, a las 17:00 horas, en el Instituto Navarro de Administración Pública, calle Navarrería nº39 de Pamplona.

La convocatoria para la prueba será mediante llamamiento único, al que las personas aspirantes deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad, pasaporte, o permiso de conducir.

Quedarán excluidas de la oposición las personas aspirantes que no comparezcan o no se identifiquen mediante alguno de los documentos anteriormente citados.

El Tribunal calificador publicará en la dirección www.navarra.es en la reseña de la convocatoria, con antelación suficiente a la fecha de celebración de la prueba de la fase de oposición, la distribución de las personas aspirantes por aulas y hora de comienzo del llamamiento.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Tribunal calificador y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, significando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre,
del Procedimiento Administrativo Común de las
Administraciones Públicas, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintinueve de mayo de dos mil
veintitrés. La Directora General de Función Pública,
Amaia Goñi Lacabe

ANEXO - GEÓLOGO (CONCURSO-OPOSICIÓN)

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Turno Libre

Admitidas

ALFONSO MOLINA, MELANIA
ANDRES ESCORIHUELA, ALEJANDRO
ARNEDILLO RUIZ-AGUIRRE, JAVIER
ASUN ESPARZA, BORJA
BARCENA ASIAIN, AITOR
BERROCAL SANCHEZ, ARANZAZU
CASAOS RALUY, JUAN
CASTRILLO MARTINEZ, JOAQUIN
CUEVA ARTOLA, HASIER ENDIKA
DE ANDRES HERNAIZ, RICARDO
DE SANTIAGO REDIN, IDOIA
DEL CASTILLO GARCIA, JESUS MARIA
ERRANDONEA TAPIA, MIREN
FLORES GALARZA, EULATZ
GIL MARIN, CELSO
GOYENECHÉ ARAMBURU, AINHOA
GUALLAR MACHIN, NOEMI
JIMENEZ SAN PEDRO, RUT
JOLLY MARRON, BEATRIZ
JUAREZ OLABARRIETA, ANE
LEGARDA LISARRI, ALBA
LEON ZUDAIRE, JOSE MARIA BERNARDO
MENCHACA PEREDA, ANA MARIA
MIÑANA BLAZQUEZ, JUAN MANUEL
MUÑOZ LOPEZ, JOSE DANIEL
OTXOA ETXEGARAI, GARAZI
OZCOIDI ARIZMENDI, MARIA USUE
PINO LARRIO, MARTA TERESA
PORTILLA GAGO, EMILIO
RAZQUIN EUBA, ALAIN
REVILLA VICENTE, ARTURO
RODRIGUEZ OROZ, MARIA DELIA
RUIZ CORREGIDOR, JOSE LUIS
SANZ MORALES, FRANCISCO JAVIER
SUBIZA HUARTE, HODEI
TELLETXEA IGUZKIAGIRRE, BIXEN
USARBARRENA EKIZA, ARIANE

Excluidas

Por no figurar inscrita como desempleada:

APODACA SARACHO, JON
SABANDO FRAILE, LARA

